

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°014
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 11 de Abril de 2022

Hora: 09:15 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE: Sr. Carlos Barra Matamala.

ASISTEN, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortés Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA

APROBACIÓN CONVENIO DE ARRIENDO DE TERRENO PARA POZO DE ÁRIDOS.

DESARROLLO

El Sr. Presidente en nombre de Dios da inicio a la reunión de Concejo Extraordinario, para tratar el tema de aprobación de Contrato de Arriendo, para explotación de áridos, en reunión ordinaria se produjo empate en la votación, fundamentando los concejales que faltaba información y se llamo a reunión extraordinaria, hoy se tienen los documentos solicitados.

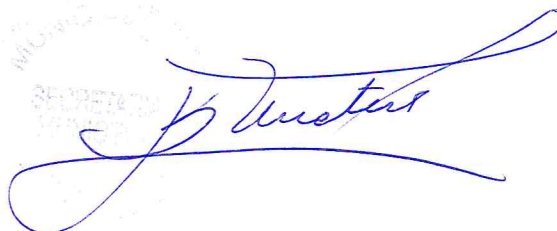
Sra. Secretaria Gladiela Matus: procede a tomar la votación.

Sr. Cristian Hernández: aprueba el arriendo de terreno para extracción de áridos y deberían haber entregado los antecedentes antes en la primera reunión.

Sr. Ricardo Cortés: de acuerdo a la información, quedaba árido para un tiempo más, por lo tanto, no era tan urgente como se presento y se debe ordenar el tema de los Pozos que no tienen autorización y se realice un programa de notificación y cierre. Con estas acotaciones apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo el Contrato de arriendo, estoy de acuerdo que se realicen los cierre de los pozos que no tienen autorización, con este material se están realizando camino en loteo.

Sr. Armin Avilés: Sr. Administrador a mi me gusta ir a terreno, yo solicite visitar el pozo lastre, y este tema y a habría estado resuelto. Apruebo el Contrato de Arriendo de Terreno.



Sr. Claudio Cortéz: ante de la necesidad de contar con material para manutención de caminos municipales, Apruebo el Contrato de Arriendo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo y que se cierren los pozos sin autorización.

Sr. Presidente: Apruebo.

Sra. Evelyn Silva , Directora de Aseo Ornato y Medio Ambiente: se tiene un catastro de los pozos que no cuentan con autorización son 14 y se les notifico que debían realizar los tramite de cierre, la mayoría de la gente que explota estos pozos no tiene los medios para regularizar, solo dos de los notificados se acercaron al municipio a solicitar información.

Se realizara la notificación correspondiente para este tema hay una comisión formada por DOM, Inspección Municipal y DAOMA.

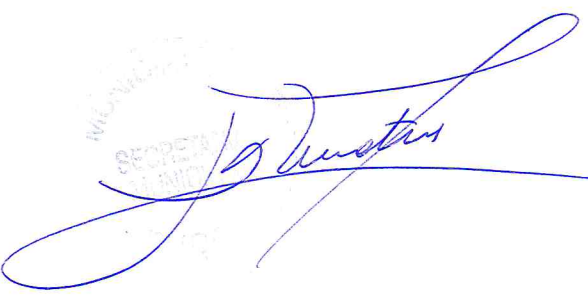
ACUERDO:

POR LA UNANIMIDAD DE CONCEJO SE APRUEBA EL CONTRATO DE ARRIENDO DE TERRENO PARA POZO DE ÁRIDOS DEL PREDIO HIJUELA 80 SECTOR CARILEUFU , KILOMETRO 15 CAMINO PUCÓN-CABURGUA DE PROPIEDAD DEL SR. JOSE DAGOBERTO PAILLALEF COLIHUEQUE. POR UN MONTO DE \$30.000.000.

Sr. Presidente: agradece la participación y se levanta la sesión a las 09:30 Hrs.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA


CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA